



DOCUMENTOS A SOMETER CON LA SOLICITUD PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA CADENA VOLUNTARIA

1. Solicitud (provisto por la CCE)
2. Certificado (provisto por la CCE)
3. Copia del Permiso de Uso
4. Copia de la Patente Municipal
5. Certificación no deuda Departamento de Hacienda
6. Certificación no deuda CRIM por todos los Conceptos
7. Certificado de Incorporación del Departamento de Estado o copia certificada de escrituras constitutivas y evidencia de registro, si es una sociedad.
8. Certificado de buena pro (“good-standing”) del Departamento de Estado.
9. Copia de la carta del IRS asignando número de Seguro Social Patronal.
10. Copia del Reglamento interno de la Cadena Voluntaria aprobado por la Junta de Directores.
11. Evidencia de inscripción en el Registro de Marcas de Fábrica del Departamento de Estado si intenta crear marca de fábrica para los productos que vende.
12. Copia del Certificado del Registro de Comerciantes de Hacienda (IVU)
14. Cualquier otro documento o requisito que de tiempo en tiempo la Compañía o la Oficina determine.